



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Declarar de interés social de esta Honorable Cámara la labor de la Organización Civil "Emprender en Femenino" del distrito de Pilar, Provincia de Buenos Aires, creada por un equipo de mujeres comprometidas con la igualdad de oportunidades, que trabajan en red con perspectiva de género.

Adriana Cáceres
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Organización Civil "Emprender en Femenino" tiene como misión lograr que más mujeres ingresen a puestos laborales, puestos en poder de decisión, y que emprendedoras accedan como proveedoras de las industrias y pymes.

Es importante destacar los ocho años de trayectoria de esta organización pilarense, que impulsa los derechos de las mujeres en el mercado productivo y laboral, ya que nos encontramos en una sociedad donde la inserción en los mismos es muchas veces un impedimento en la vida de las mujeres. En este sentido es necesario mencionar que a nivel mundial la mayor parte de las personas que viven en situación de pobreza son mujeres, constituyendo a la desigualdad como un factor clave de la pobreza, atentando de esta manera a las posibilidades del desarrollo económico de las mujeres.

Siguiendo con estas líneas sobre la vulnerabilidad de las mujeres en el sector laboral, el informe de ONU Mujeres señala que, a nivel mundial, más del 50% de las mujeres de 25 a 54 años se encuentran económicamente activas, una proporción que se eleva a dos de cada tres en el caso de las mujeres solteras. Por su parte, el 96 % de los hombres casados se encuentran activos. De estas cifras se deduce que el mercado de trabajo es una de las dimensiones de la vida de la mujer en donde la desigualdad se objetiva de manera más significativa. El esquema desigual en cuanto al acceso a trabajos formales bien remunerados, atentas contra la autonomía económica de las mujeres limitando de forma significativa la libertad y la consagración de su proyecto de vida.

La igualdad de género debe ser una prioridad para toda la sociedad, son muchas las organizaciones que trabajan día a día para alcanzarla, pero para quienes no lo tienen en agenda es importante acercarles información, recursos y herramientas de la misma. Es fundamental que se aplique la perspectiva de género en todos los ámbitos y entidades, para garantizar así un futuro con ampliación de derechos a niñas y mujeres en la educación, la salud, la identidad, el trabajo y la participación política.

Ante la desigualdad mundial que sufrimos las mujeres, es que la organización "Emprender en Femenino" intercede trabajando con compromiso, para profundizar en las necesidades de quienes forman parte de las industrias y su ecosistema. Generando así visibilizar a las



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

mujeres, empoderándolas a través de capacitaciones y charlas para sensibilizar sobre la importancia de empoderar a las mujeres.

Desde el año 2012, “Emprender en Femenino” trabaja en diferentes ámbitos públicos, privados, empresas, cámaras, entidades y ONGS viendo la ausencia de las mujeres en todos los espacios, aportando así, acciones de difusión y conciencia con comunicaciones en redes y eventos.

Cuando María Eva González, fundadora de “Emprender en femenino”, ingresó a la Cámara de comercio de Pilar, solo había hombres, gestionó y conformó una comisión de Mujeres y hoy la presidenta de la entidad es una mujer.

Es así como se incorporó en el escenario de la organización, con la prioridad de introducir cambios en la sociedad que conlleven a una interiorización desde la difusión de valores fundamentados en la paridad y la equidad, con la finalidad de dilucidar algunos aspectos importantes para obtener resultados reales en la senda igualitaria, desde la perspectiva social, generando acciones que fomenten la igualdad de oportunidades.

Entre las acciones que se llevan a cabo en la organización se ofrecen charlas motivadoras para Municipios, Cámaras y Fundaciones que trabajen con mujeres en sectores vulnerables, además generan eventos y conexiones para que las mujeres puedan participar en ferias y mostrar sus productos y servicios. Otro de los ejes es la creación de redes con todos los ecosistemas para interactuar y ser el nexo entre las emprendedoras y las oportunidades. Sumado a esto, durante 5 años realizó un programa de radio y redes sociales para dar visibilidad, dar a conocer recursos, eventos y herramientas para emprendedoras de subsistencia.

“Emprender en Femenino” creó un plan de acción 2020-2030 llamado “Mujeres por la Industria” que consiste en realizar acciones de sensibilización, concientización y articulación, promoviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, medida adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, donde se destaca entre sus objetivos, alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

El plan 2020 -2030 propone como principales destinatarias a las mujeres desde los 18 años hasta los 65, las industrias y todo el ecosistema con el que trabajan a diario, incluyendo universidades, bancos, gobierno, cámaras, entidades de bien público, ONGS, profesionales, comerciantes, emprendedores y público en general. Un programa de orientación dirigido a



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

trabajar con proveedoras con potencial que estén tratando de adquirir conocimientos sobre algún sector y necesiten el contacto de compradores y de los proveedores más importantes.

El mismo se llevará a cabo a través de encuentros de sensibilización y concientización, junto a organizaciones locales e internacionales que trabajen con perspectiva de género, para el apoyo y sinergia con las mismas. Asimismo, se articulará con todo el ecosistema, generando mesas de trabajo para fortalecer el proyecto, generando líneas de investigación y validación.

Y por último, están coordinando desarrollar un plan de acción de capacitación, monitoreo y conexión, diseñado para mujeres que ocupen o que aspiren a ocupar cargos en la industria nacional, para impulsar su capacidad de liderazgo, a través de la formación, la comunicación y la reflexión, apoyándose en actividades de mentoras.

Organizaciones tales como "Emprender en Femenino" interpelan a nuestra sociedad víctima de la cultura patriarcal, generando instancias y medidas verdaderamente enriquecedora, esenciales para asegurar que sectores desprotegidos de la sociedad puedan acceder a derechos de todo tipo, que hasta el momento puedan estar negados o incluso anulados.

Es por todo lo expuesto que considero que espacios como estos deben ser destacados y reconocidos, ya que su labor es de vital importancia para la industria nacional y municipal, y por ello solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Adriana Cáceres
Diputada Nacional